00006088

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www registropmanta.gob ec

Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA
Naturaleza Acto: COMPRAVENTA- TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:
Folio Inicial: 0
Número de Inscripción: 217
Folio Final: 0
Número de Repertorio: 370
Periodo: 2019
Fecha de Repertorio: lunes, 14 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 14 de enero de 2019 15.07

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1302387483	ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308461860	BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 26 de diciembre de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución.
Afiliado a la Cámara. [ ] Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3066504000	07/02/2013 0:00.00	39061		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Lotización "El Porvenir", Sector Las Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno" comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE Con diez metros y Avenida L; POR ATRÁS: con diez metros y lote número dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: con quince metros y lote número cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lote número tres y parte del Lote número Dos, teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
Dirección del Bien: LOTIZACION EL PORVENIR
Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. .

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA - lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Lotización "El Porvenir", Sector Las Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno" comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos POR EL FRENTE Con diez metros y Avenida L, POR ATRÁS: con diez metros y lote número dieciocho, POR EL COSTADO DERECHO: con quince metros y lote número cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO Con quince metros y lote número tres y parte del Lote número Dos, teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS
TERMINACIÓN DE COMUNIDAD.- Con los antecedentes expuestos y en virtud de que el señor ALEXIS ANTONIO BARBERAN CHOEZ, es legítimo propietario de los derechos y acciones del predio descrito en la clausula segunda del presente contrato, y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del artículo dos mil doscientos doce del código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminación de Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en cuerpo cierto y determinado.

Registro de :	COMPRA VENTA	**Naturaleza Acto:**	COMPRAVENTA- TERMINACION DE COMUNIDAD
Número de Tomo:		**Folio Inicial:**	0
Número de Inscripción:	**217**	**Folio Final:**	0
Número de Repertorio:	**370**	**Periodo:**	2019
Fecha de Repertorio:	lunes, 14 de enero de 2019		

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00006089

ESCRITURA PUBLICA

TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y

COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE

OTORGA EL SEÑOR

ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ

A FAVOR DE LA SEÑORA

ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO

ESCRITURA No. 20181308006P05211

CUANTIA: USD $ 16,044.76

AUTORIZADA EL DIA 26 DE DICIEMBRE DEL 2018
COPIA SEGUNDA

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

00006090

Factura: 002-002-000036115

20181308006P05211

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P05211

ACTO O CONTRATO:
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308461860	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	TERMINACION DE LA COMUNIDAD, CUERPO CIERTO

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P05211

ACTO O CONTRATO:
COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO: 26 DE DICIEMBRE DEL 2018, (9:39)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308461860	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	NOTARIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302387483	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16044.00

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

...rio

ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P05211

FACTURA NÚMERO: 002-002-000036115

TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y
COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE:
OTORGA EL SEÑOR
ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ
A FAVOR DE LA SEÑORA
ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO.-
CUANTIA: USD. $ 16,044.76.-
*****AMGC*** Se confieren 2 copias.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy MIERCOLES VEINTISEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**,** Comparecen, por una parte el señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, de estado civil Soltero, por sus propios y personales derechos, y a quien se denominará como "VENDEDOR"; el compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Manta; y por otra parte la señora ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO, de estado civil Divorciada, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se llamará como LA "COMPRADORA".- La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad, todos hábiles y

capaces para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y que me fueron presentadas en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **TERMINACION DE LA COMUNIDAD Y COMPRAVENTA**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **PRIMERA PARTE. SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escritura Pública a su cargo, dígnese incorporar una en la cual conste la **TERMINACION DE COMUNIDAD,** conforme a las siguientes cláusulas y declaraciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.** Comparece a la celebración de la presente escritura, el señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, por sus propios y personales derechos, y a quien se denominará PROPIETARIO.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) E**L señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, declara que adquirió los Derechos y Acciones del Lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Lotización El Porvenir "Sector Las Cumbre", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno", por compra a los Herederos del señor José Luis Cevallos Holguin, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y acciones celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el veintisiete de Agosto del dos mil tres, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de septiembre del año dos mil tres. terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros

y Avenida L; Por Atrás, con diez metros y lote número dieciocho; Por el Costado Derecho, con quince metros y lote número cinco; y Por el Costado Izquierdo, con quince metros y lote número tres y parte del lote número dos; Terreno que tiene una superficie total de: Ciento cincuenta metros cuadrados; B) HISTORIA DE DOMINIO.- El señor José Luis Cevallos Holguin, adquirió el bien inmueble descrito, mediante Escritura Pública de Partición y Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 05 de febrero 1946, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 09 de Febrero de 1946. **TERCERA: DECLARACIÓN.-** El señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, manifiesta que compro los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito anteriormente, signado con el Número Cuatro de la manzana Treinta y uno de la Lotización EL Porvenir, Sector Las Cumbre, de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; se adjunta Certificado de Solvencia del Registro de Propiedad, para mayor historia de dominio.- **CUARTA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** Con los antecedentes expuestos y en virtud de que el señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, es legítimo propietario de los Derechos y Acciones del predio descrito en la cláusula segunda del presente contrato; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del Artículo dos mil doscientos doce del Código Civil Vigente, tienen a bien declarar como en efecto lo hacen, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la TERMINACIÓN DE COMUNIDAD que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo cierto y determinado. **QUINTA: ACEPTACION.- E**l señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, acepta la presente Escritura Pública de TERMINACION DE COMUNIDAD, por ser conveniente a sus intereses y no lesiona

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

derechos a terceros.- **SEXTA: GASTOS.-** Los gastos que demanden la celebración de la escritura hasta su inscripción en el Registro de Propiedad de Manta, será por cuenta de la compareciente. Usted señor Notario, agregue las cláusulas de estilo necesarias para la completa validez del presente contrato. **SEGUNDA PARTE: COMPRAVENTA.- Señor Notario**.- En el Registro de Instrumentos a su cargo, sírvase insertar una en la que consten la **COMPRAVENTA** que se describe: **PRIMERA: INTERVIENIENTES**.- Intervienen en la celebración del presente contrato de Compraventa, por una parte el señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante se denominará como **"VENDEDOR"**; y, por otra parte, la señora ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO, por sus propios y personales derechos, y a quien en adelante denominaremos como **LA "COMPRADORA"**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES DE DOMINIO**.- El señor ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ, declara que es dueño y propietario de un bien inmueble, ubicado en la Lotización El Porvenir "Sector Las Cumbre", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno", por compra a los Herederos del señor José Luis Cevallos Holguin, mediante Escritura Pública de Compraventa de Derechos y acciones celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el veintisiete de Agosto del dos mil tres, legalmente inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el dieciocho de septiembre del año dos mil tres. terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros y Avenida L; Por Atrás, con diez metros y lote número dieciocho; Por el Costado Derecho, con quince metros y lote número cinco; y Por el Costado Izquierdo, con quince metros y lote

número tres y parte del lote número dos; Terreno que tiene una superficie total de: Ciento cincuenta metros cuadrados; En la primera parte de esta Escritura se realiza la Terminación de la Comunidad quedando el bien como cuerpo cierto. **TERCERA: COMPRAVENTA**.- Con los antecedentes expuestos LA PARTE VENDEDORA, da en venta real y enajenación perpetua, a favor de LA PARTE COMPRADORA, el lote de terreno descrito en la cláusula anterior, el mismo que esta ubicado en la Lotización El Porvenir "Sector Las Cumbre", de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno", terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con diez metros y Avenida L; Por Atrás, con diez metros y lote número dieciocho; Por el Costado Derecho, con quince metros y lote número cinco; y Por el Costado Izquierdo, con quince metros y lote número tres y parte del lote número dos; Terreno que tiene una superficie total de: Ciento cincuenta metros cuadrados.- La Parte Vendedora transfiere el dominio y posesión del bien inmueble, a que se refiere este contrato, y sin limitaciones de ninguna clase; con todas sus instalaciones exclusivas que se encuentran dentro de ellos, servidumbres, usos y costumbres. La transferencia comprende todo aquello que forma parte independiente y exclusiva del inmueble en cuestión, así como todo lo que por ley se reputa inmueble, sin reserva o excepción alguna. No obstante determinarse la cabida del inmueble, la venta se hace como cuerpo cierto. Los anteriores antecedentes de dominio de la propiedad constan en el Certificado de gravamen conferido por el Registro de la Propiedad del cantón Manta, que se agrega como documento habilitante. **CUARTA: PRECIO Y DECLARACION.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de:

DIECISEIS MIL CUARENTA Y CUATRO 76/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, que es cancelado en dinero en efectivo, y que es recibido por la parte vendedora en moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley; Además la parte compradora declara que el dinero que utiliza para la compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime a la parte vendedora de toda responsabilidad; Asi mismo los valores a cancelar por tarifas notariales son de fondos licitos. **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de este contrato. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA).-** Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por Abogado Raúl González Melgar. Matrícula número: 13-1984-11 Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos legales del

00006094

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Ficha Registral-Bien Inmueble
39061

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes. Esquina
Telf.052624758
www registropmanta gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027923, certifico hasta el día de hoy 04/12/2018 12:00:09, la Ficha Registral Número 39061.

Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD EP
MANTA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
MANABÍ - ECUADOR

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXX XXXXX
Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: jueves, 07 de febrero de 2013
Parroquia : TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien. LOTIZACION EL PORVENIR

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Lotización "El Porvenir", Sector Las Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno" comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y Avenida L; POR ATRÁS: con diez metros y lote número dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: con quince metros y lote número cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lote número tres y parte del Lote número Dos, teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. .

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	13	09/feb/1946	5	5
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1638	18/sep/2003	7.285	7 300

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
Fecha Resolución:
Número de Inscripción: 13
Número de Repertorio: 79
Tomo.1
Folio Inicial:5
Folio Final:5

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luís, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luís Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha , hoy de muto acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 04 DIC 2018

Fernando Vélez C.
NOTARIO - NOTARIA 6
MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC

siguiente forma El señor José Luís Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín , con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN , DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO . Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios.El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luís Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio . por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	8000000000000189	VOELCKER CARLOS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	1300665708	CEVALLOS HOLGUIN HECTOR GONZALO	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000001	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
HEREDERO	8000000000000187	CEVALLOS HOLGUIN JORGE HUMBERTO	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 18 de septiembre de 2003 **Número de Inscripción:** 1638 Tomo.1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3856 Folio Inicial.7 285

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:7.300

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 27 de agosto de 2003

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones de un lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión, ubicado en la Lotización "El Porvenir", Sector Las Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número "CUATRO" de la manzana "Treinta y uno" comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con diez metros y Avenida L; POR ATRÁS: con diez metros y lote número dieciocho; POR EL COSTADO DERECHO: con quince metros y lote número cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con quince metros y lote número tres y parte del Lote número Dos, teniendo una superficie total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.El Señor. Alexi Antonio Barberan Choez. debidamente representado por el Señor. Alejandro Agustin Barberan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	8000000000060925	CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1308461860	BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300382734	CEVALLOS MENDOZA IRENE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000042021	CEVALLOS MENDOZA ROSSANNA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1303848129	CEVALLOS MENDOZA LETICIA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1701981043	CEVALLOS MENDOZA MATILDE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300662424	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000013455	CEVALLOS MENDOZA VICTOR	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripcion	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	13	09/feb/1946		

Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP
Fecha: 04 DIC 2018 HORA:

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

00006095

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

Libro
COMPRA VENTA
<<Total Inscripciones>>

Número de Inscripciones
2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 12:00:09 del martes, 04 de diciembre de 2018

A peticion de: BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

Dr. George B. Moreira Mendoza
REGISTRO DE LA PROPIEDAD E.P.
MANTA
MANABÍ - ECUADOR

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

Empresa Publica Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha 04 DIC 2018

Fernando Vélez C.
NOTARIA 6
MANTA

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0125617

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

martes 18 diciembre 2018
Manta, _____ de _____ de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-06-65-04-000	MZ-31 LT. 04 LAS CUMBRES	100,00%

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Recaudador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA MUNICIPAL

NOTARIA 6 MANTA

00006096

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
FVC

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 0125709

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de **BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO**

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, jueves 20 diciembre 2018 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral	Dirección	Porcentaje
3-06-65-04-000	MZ-31 LT. 04 LAS CUMBRES	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: Hora:
TESORERIA MUNICIPAL

DR. FERNANDO VÉLEZ CABEZAS
MANTA - NOTARIO

NOTARIA SEXTA DE MANTA
Dr. Fernando Vélez Cabezas
FVC
NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

Manta

USD 1.25

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00158087

Nº ELECTRÓNICO : 63971

Fecha: Jueves, 20 de Diciembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-06-65-04-000

Ubicado en: MZ-31 LT 04 LAS CUMBRES

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 150.00 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308461860	**BARBERAN CHOEZ ALEXI D/A HRDOS.DE JOSE L-**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	5,221.56
CONSTRUCCIÓN:	10,823.20
AVALÚO TOTAL:	16,044.76
SON:	DIECISEIS MIL CUARENTA Y CUATRO DÓLARES CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)

V90176PMWB0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Linea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-20 12:44:08

Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO MANTA

00006097

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº [illegible]

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a BARBERAN CHOEZ ALEXI D/A HRDOS.DE JOSE L ubicada MZ-31 LT. 04 LAS CUMBRES cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16044.76 DIEZ Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO DOLARES 76/100.

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

Manta, 20 DE DICIEMBRE DEL 2018

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
DIRECCIÓN FINANCIERA
Dr. Fernando Vélez C.
NOTARIO

Gobierno Autónomo Descentralizado

No. 107905

COMPROBANTE DE PAGO

20/12/2018 16 09 17

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-65-04-000	150,00	16044,76	397465	107905

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308461860	BARBERAN CHOEZ ALEXI D/A HRDOS DE JOSE L	MZ-31 LT 04 LAS CUMBRES

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION
1302387483	ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	NA

ALCABALAS Y ADICIONALES	
CONCEPTO	VALOR
Impuesto principal	160,45
Junta de Beneficencia de Guayaquil	48,13
TOTAL A PAGAR	208,58
VALOR PAGADO	208,58
SALDO	0,00

EMISION: 20/12/2018 16:09:14 DELIA ESTEFANIA MACIAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA:
HORA:
RECAUDACIÓN

Este documento esra firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T166443595
Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www manta gob ec opcion Municipio en Linea opcion Verificar Documentos Electronicos o leyendo el codigo QR

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta

No. 107906

COMPROBANTE DE PAGO

20/12/2018 16 09 27

OBSERVACION	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO Nº
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-06-65-04-000	150,00	16044,76	397467	107906

VENDEDOR		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1308461860	BARBERAN CHOEZ ALEXI D/A HRDOS DE JOSE L	MZ-31 LT 04 LAS CUMBRES

ADQUIRIENTE		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCIÓN
1302387483	ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	NA

UTILIDADES	
CONCEPTO	VALOR
GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
Impuesto Principal Compra-Venta	29,33
TOTAL A PAGAR	30,33
VALOR PAGADO	30,33
SALDO	0,00

EMISION: 20/12/2018 16:09:25 DELIA ESTEFANÍA MACIAS SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA:
HORA:
RECAUDACIÓN

Este documento esrá firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)
T2049163436
Puede verificar la validez de este documento electronico ingresando al portal web www manta gob ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el codigo QR

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: 911

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00006098

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: BARBERAN CHOEZ ALEXI D/A HRDOS. DE JOSE
NOMBRES.
RAZÓN SOCIAL. MZ-31 LT.04 LAS CUMBRES
DIRECCIÓN.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO. 602239
CAJA: VERONICA CUENCA VINCES
FECHA DE PAGO: 17/12/2018 11:13:16

TESORERÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA – ÁREA DE SELLO

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 17 de marzo de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Gobierno Autonomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C : 1360000980001
Direccion Av 4ta y Calle 9 - Telef 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0741296

28/03/2018 08 46 56

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL
3-06-65-04-000	150,00	$ 5 221,56

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.
BARBERAN CHOEZ ALEXI D/A HRDOS DE JOSE L	1308461860

28/03/2018 08:46:50 MACIAS SANTOS DELIA ESTEFANIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO Nº
MZ-31 LT 04 LAS CUMBRES	2018	345914	741296

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	$ 0,58	($ 0,20)	$ 0,38
MEJORAS 2012	$ 28,70	($ 10,05)	$ 18,65
MEJORAS 2013	$ 2,83	($ 0,99)	$ 1,84
MEJORAS 2014	$ 2,99	($ 1,05)	$ 1,94
MEJORAS 2015	$ 3,47	($ 1,21)	$ 2,26
MEJORAS 2016	$ 0,10	($ 0,04)	$ 0,06
MEJORAS 2017	$ 2,90	($ 1,02)	$ 1,88
MEJORAS HASTA 2010	$ 13,73	($ 4,81)	$ 8,92
TASA DE SEGURIDAD	$ 0,52		$ 0,52
TOTAL A PAGAR			$ 36,45
VALOR PAGADO			$ 36,45
SALDO			$ 0,00

PAGINA EN BLANCO

PAGINA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00006099

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302387483

Nombres del ciudadano: ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI

Fecha de nacimiento: 29 DE MARZO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: ALVIA CHAVEZ LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO DELGADO MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 3 DE MAYO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018
Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Dr. Fc... Vélez C.
MANTA - NOTARIA 6

N° de certificado: 183-184-16942

183-184-16942

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE ... Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130238748-3
APELLIDOS Y NOMBRES
ALVIA DELGADO
ALEJANDRINA AUXILIADORA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MONTECRISTI
MONTECRISTI
FECHA DE NACIMIENTO 1960-03-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION COMERCIANTE
E1133I1222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ALVIA CHAVEZ LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO DELGADO MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2018-05-03
FECHA DE EXPIRACION
2028-05-03
000070207

DIRECTOR GENERAL — FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACION
FEBRERO 2018
REPUBLICA DEL ECUADOR — CNE

003 JUNTA No — 003 - 376 NUMERO — 1302387483 CEDULA

ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA — CIRCUNSCRIPCION
MANTA CANTON — ZONA. 1
TARQUI PARROQUIA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ...7... fojas útiles.

Manta, 26 DIC 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

Dr. Fernando Vélez C. MANTA - NOTARIA 6

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Direccion General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

00006100

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA 6 MANTA
FVC
Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

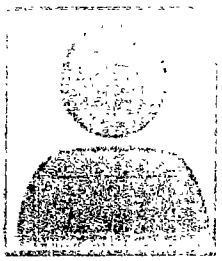

Número único de identificación: 1308461860

Nombres del ciudadano: BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 19 DE JULIO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ALEJANDRO AGUSTIN BARBERAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: EDILMA EMPERATRIZ CHOEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE MARZO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

DE FE
MANTA - NOTARIA 6

N° de certificado: 184-184-16852

184-184-16852

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACION

CNE

1308461860
CEDULA

010 - 033
NUMERO

BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 2

MANTA
CANTON

ZONA 1

TARQUI
PARROQUIA

CNE

ELECCIONES 2017

CIUDADANATO,

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

CIUDADANIA 130846186-0
BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO
MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA
19 JULIO 1975
003- 0413 01611 M
MANABI/ PICHINCHA
PICHINCHA 1975

ECUATORIANA****** V1344V3244
SOLTERO
SECUNDARIA OBRERO
ALEJANDRO AGUSTIN BARBERAN
EDILMA EMPERATRIZ CHOEZ
MANTA 28/03/2011
28/03/2023

PC 3[illegible]4352

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en ...07... fojas útiles.

Manta, 26 DIC 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

Barberan Choez Alexi

SR. ALEXI ANTONIO BARBERAN CHOEZ.-
C.C. No. 1308461860
Dirección Barrio 5 de Agosto Las Cumbres
Telef. 0994923394

Auxiliadora Alvia D

SRA. ALEJANDRINA AUXILIADORA ALVIA DELGADO.-
C.C. No. 1302387483
Dirección Barrio Las Cumbres
Telef. 0999171618

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello. signo y firmo

Manta, a 26 DIC. 2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

00006102

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 217

Número de Repertorio: 370

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Catorce de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA-TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 217 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1302387483	ALVIA DELGADO ALEJANDRINA AUXILIADORA	COMPRADOR
1308461860	BARBERAN CHOEZ ALEXI ANTONIO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3066504000	39061	COMPRAVENTA-TERMINACION DE COMUNIDAD

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto . COMPRAVENTA- TERMINACION DE COMUNIDAD

Fecha : 14-ene./2019

Usuario: lucia_vinueza

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 14 de enero de 2019